

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A. CELEBRADA EL DOS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 9H00, se reúne la accionistas de la compañía COMPANIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A., Sra. ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA, la misma que conforma el 98% del capital social de la Compañía, quien acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2018.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo ING. ORTEGA GUERRERO ERENESTO actuando como Secretario el Gerente General Sra. ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA, acto seguido el Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía COMPANIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A. no realizó actividad económica alguna, durante el año 2018, sin embargo se aplican las normativas exigidas por los organismos de control.

Pide la palabra el Comisario SRA. ANGELICA VITERI y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los Socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por la (1) socia, quien la suscribe en unidad de acto.



ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA

GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A. CELEBRADA EL DOS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 9H00, se reúne la accionistas de la compañía COMPANIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A., Sra. ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA, la misma que conforma el 98% del capital social de la Compañía, quien acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2018

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo ING. ORTEGA GUERRERO ERNESTO actuando como Secretario el Gerente General Sra. ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA, acto seguido el Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía COMPANIA INMOBILIARIA DEL NORTE MOBINORT S.A. no realizó actividad económica alguna, durante el año 2018, sin embargo se aplican las normativas exigidas por los organismos de control.

Pide la palabra el Comisario SRA. ANGELICA VITERI y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los Socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por la (1) socia, quien la suscribe en unidad de acto.


ENMA PEGGY ELIZABETH VITERI ABEIGA

GERENTE GENERAL

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.


ENMA PEGGY VITERI ABEIGA
SECRETARIO DE LA JUNTA